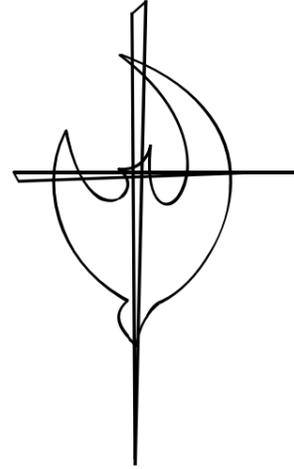


Contribución del Movimiento Estudiantil  
Cristiano de Cuba para el EPU. Cuba, 2012.

Movimiento  
Estudiantil  
Cristiano de Cuba



---

1960-2012  
*52 años cultivando esperanza*

**Los Derechos Humanos en Cuba:**  
**Una apreciación desde la perspectiva ecuménica-juvenil cubana**  
**Movimiento Estudiantil Cristiano de Cuba**

\* **Introducción**

El Movimiento Estudiantil Cristiano de Cuba es una organización ecuménica y juvenil con explícita militancia cristiana, fundada en 1960 por jóvenes que se dejaron convocar por el desafío de cultivar su espiritualidad cristiana en un contexto de cambios que demandaban una respuesta urgente de las iglesias. Desde ese momento y hasta la actualidad se mantiene como un movimiento de espíritu profético, a la búsqueda de una encarnación efectiva en las alegrías y tristezas de nuestro pueblo cubano. Los sectores estudiantil y juvenil que participan de los proyectos y actividades promovidos por el MEC de Cuba provienen básicamente de la enseñanza universitaria, aunque resulta notable constatar el incremento que se ha producido en el último año de jóvenes vinculados a la enseñanza secundaria y preuniversitaria en contextos fundamentalmente urbanos. Cabe destacar la presencia y la acción de jóvenes vinculados a las instituciones de formación teológica, quienes aportan nuevas perspectivas a la reflexión y la praxis.

El MEC de Cuba extiende su trabajo de formación a partir de la labor desarrollada por cinco grupos de base extendidos a lo largo del país, y también en otros lugares donde se convoca a referentes para la capacitación bíblica y socio-teológica y ejecución de proyectos de alcance social.

Por otra parte es miembro de una federación internacional: la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos (FUMEC) cuya representatividad mundial es reconocida con un puesto en la UNESCO dentro de su foro de ONGs.

\* **Las juventudes en Cuba y sus derechos**

Podemos brindar una apreciación general sobre los derechos que disfrutamos lo jóvenes en Cuba.

Además de contar gratuitamente con los servicios de salud y educación desde los más tempranos años de vida, también tenemos derechos a educación sexual y cívica a través de programas habilitados a partir de currículos orientados por el Ministerio de Educación y otras vías como los medios masivos de comunicación y los programas de instituciones para la orientación a los jóvenes y la familia del Ministerio de Salud.

Nuestras juventudes se desarrollan en ámbitos no marcados por realidades lesivas a la dignidad humana como las drogas, la prostitución y la pornografía.

En la actualidad aumentan las opciones laborales para los jóvenes con la proliferación de formas de empleo no estatales, lo cual unido al ligero aumento del salario medio, genera un nivel de ingresos mayor para este importante sector social.

Si bien la crisis económica que marca nuestra realidad, propiciada, entre otras cosas, por un genocida bloqueo económico y financiero impuesto por más de cincuenta años a nuestra patria, priva a los jóvenes cubanos del libre acceso a ciertos recursos y herramientas tecnológicas propias de muchas latitudes en el actual mundo globalizado, nuestros jóvenes tienen a su alcance los elementos básicos para su desarrollo profesional y personal.

Ni el hostil contexto económico, ni las tentaciones del consumismo globalizante, ni los cantos de sirena de las leyes extraterritoriales norteamericanas que alientan la emigración ilegal hacia ese país, hacen perder la alegría, el entusiasmo y el compromiso de las juventudes que conscientemente en Cuba sueñan y construyen un mundo mejor.

**\* *Las juventudes cristianas y sus derechos de expresión religiosa***

Podemos afirmar que actualmente no existe ninguna limitación a la expresión de su fe, cualquiera que esta fuere, por parte de ningún ciudadano cubano.

Específicamente las juventudes cristianas, ámbito en el que desarrolla su trabajo el Movimiento Estudiantil Cristiano de Cuba, gozan de todos los derechos al estudio, al trabajo y a la adoración cristiana, además de participar plenamente de los derechos de participación ciudadana en todos los ámbitos de la sociedad civil. Según sea el caso, las juventudes cristianas se organizan libremente en fraternidades eclesiales o en movimientos ecuménicos juveniles cristianos como ocurre con el MEC de Cuba.

No existen privilegios de una expresión religiosa sobre otra en nuestro país, y existe toda una voluntad política con sustento legal que propicia la equidad en el universo religioso en Cuba.

Aunque la enseñanza religiosa no forma parte de los programas de formación de las escuelas o universidades cubanas, a las iglesias y otras instituciones religiosas tienen y ejercen este derecho siempre en sus predios o en sitios previamente consultados y avalados.

**\* *El MEC de Cuba: su desarrollo institucional y la garantía legal del desarrollo de sus programas por parte de las autoridades políticas y gubernamentales***

Como institución ecuménica juvenil, desarrollamos nuestros programas locales, regionales y nacionales con una legítima autonomía que obedece

exclusivamente a nuestros intereses propios como organización y con la cobertura legal imprescindible para una adecuada articulación y cumplimiento de las actividades.

Somos reconocidos como entidad jurídica con derecho de reunión, afiliación, y tramitación nacional e internacional a través de las instancias correspondientes en el Consejo de Iglesias de Cuba, al cual pertenecemos como miembros plenos.

Somos reconocidos oficialmente por las autoridades cubanas como parte de una Federación Universal (FUMEC), y como tales se nos facilitan gestiones de diversa índole para el adecuado relacionamiento institucional (comunicaciones, recepción de invitados, viajes de trabajo...)

El MEC de Cuba establece sus énfasis de trabajo en dos direcciones fundamentales: la formación bíblico-teológica y la incidencia directa en el ámbito social (comunitario). Para ello, con previas coordinaciones pertinentes, recibimos las debidas licencias por parte de las autoridades gubernamentales, las cuales garantizan el adecuado desarrollo de tales iniciativas.

Las juventudes cristianas ligadas al quehacer del movimiento poseen particularmente, además de los naturales compromisos ciudadanos, referentes bíblicos concretos que les invitan a la participación activa y consciente en la vida cívica, eclesial y política en pos de la construcción y defensa de un sistema social que tenga en cuenta cada vez más el aporte del sector juvenil. El pueblo cubano, y como parte de él la juventud del MEC de Cuba, sigue inspirado en su camino hacia momentos de cada vez mayor plenitud, humanidad y justicia; afianzado en sus logros y desafiado por las realidades que deben ser perfeccionadas, pero siempre unidos y decidiendo autónomamente nuestro presente y futuro.